

PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO DE TODA ÍNDOLE DE LA PERSONA ADULTA MAYOR

BUFETE DE COSTA RICA

La Firma Legal de Prestigio



1

PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO DE TODA ÍNDOLE DE LA PERSONA ADULTA MAYOR

Ley N.º 10322

TABLA DE CONTENIDO

PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO DE TODA ÍNDOLE DE LA PERSONA ADULTA MAYOR.....	1
---	---

BUFETE

DE

COSTA RICA



PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO DE TODA ÍNDOLE DE LA PERSONA ADULTA MAYOR

BUFETE DE COSTA RICA

La Firma Legal de Prestigio



2

N° 10322

LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA

DECRETA:

PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO DE TODA ÍNDOLE DE LA PERSONA ADULTA
MAYOR

*Nota de la Biblioteca Jurídica: La Gaceta no ofrece de esta ley un texto digital fiable. Para no alterar ni una cifra ni una palabra, se ofrece íntegra en facsímil oficial (Alcance N.° 98 a La Gaceta N.° 95 del 30 de mayo de 2023, páginas 17 a 19 del PDF del Alcance; 3 páginas).
Facsímil oficial: <https://bufetecostarica.com/wp-content/uploads/2026/10/facsimil-ley-10322-texto-integro-alcance-98-2023-e01c8aff7d.pdf>*

BUFETE

DE

COSTA RICA

